



CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y/O NÚMERO OFICIAL

VIGENCIA 2 AÑOS

I. SE EXPIDE CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL

Fecha de expedición 30/6/2023

Para el predio ubicado en la calle PROL. ABASOLO

Colonia PUEBLO SAN MIGUEL AJUSCO

Alcaldía TLALPAN

Número oficial asignado 24

Colóquese el número asignado en la parte visible de la entrada, en un plazo no mayor a 90 días naturales a partir de que se asigne (Artículos 22 y 23 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, actual Ciudad de México)

II. SE EXPIDE CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS

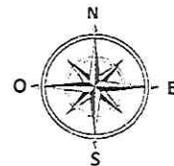
Fecha de expedición 30/6/2023

Zona Histórica Si No

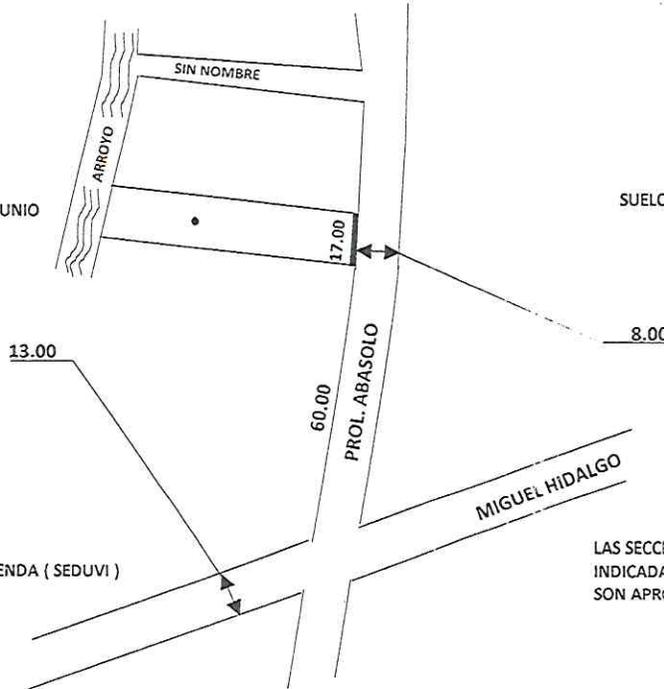
Zona Patrimonial Si No

Afectación Si No

Restricciones Si No



al frente _____ al fondo _____



CONFORME A ESCRITURA 156, 830 DE FECHA 6 DE JUNIO DE 2022 y PLANO DE ALINEAMIENTOS Y DERECHOS DE VÍA LAMINA 460 DE JUNIO DE 2019.

ZONA PATRIMONIAL
CUALQUIER OBRA A RELIZAR EN ESTE PREDIO REQUIERE EL VISTO BUENO DE LA DIRECCION DE PATRIMONIO CULTURAL Y URBANO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA (SEDUVI)

LAS SECCIONES DE LAS VÍAS PÚBLICAS INDICADAS EN LA RESENTE CONSTANCIA SON APROXIMADAS.

Esta Constancia de Alineamiento y/o Número Oficial, no prejuzga sobre derechos de propiedad y se expide sobre datos proporcionados exclusivamente por el propietario o poseedor y bajo su responsabilidad

15-17985

Expide

Autoriza

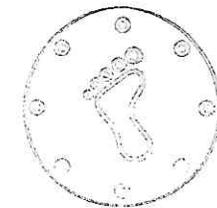
Lic. Roberto Carlos Jiménez Almeida
Director de Desarrollo Urbano

C.P. Fernando Silis Flores
Director de Planeación y Control de Obras

De conformidad con lo dispuesto por el Acuerdo Público en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 7 de junio del 2003, por el que se delegan las facultades contempladas en el capítulo IV, páginas 4 y 5 del Manual de Organización del Organismo Administrativo en Tlalpan, con número de registro M-02/2003/24-07/11-12/10189, otorgado por la Dirección Ejecutiva de Distribución y Procedimientos Organizativos de la Dirección General de Administración de Personal y Procedimientos de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

Elaboró: J.U.D. de Alineamientos y Números Oficiales

Revisó: Subdirector de Permisos, Manifestaciones y Licencias de Construcción



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

Sello de Autorización

CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL DISTRITO FEDERAL HOY CIUDAD DE MÉXICO, SE EXPIDE LA PRESENTE CONSTANCIA CON BASE EN EL PLANO DE ALINEAMIENTOS Y DERECHOS DE VÍA PARA ACREDITAR LAS VIALIDADES QUE DELIMITAN EL PREDIO Y SU NOMENCLATURA, PRECISANDO QUE LA LOTIFICACIÓN CONTENIDA EN DICHO PLANO, ES INDICATIVA DE LAS MEDIDAS Y SUPERFICIES DE LOS PREDIO INSCRITOS, POR LO QUE LA PRESENTE NO PREJUZA SOBRE FORMA Y SUPERFICIE DEL MISMO. LA PRESENTE SE EMITE A PETICIÓN DEL INTERESADO, SUJETO AL PRINCIPIO DE BUENA FE, RESPECTO A LAS MANIFESTACIONES, INFORMES O DECLARACIONES RENDIDAS A ESTA AUTORIDAD, ASÍ COMO LOS DOCUMENTOS APORTADOS, SE PRESUMIRÁN CIERTOS SALVA PRUEBA EN CONTRARIO, Y ESTARÁN SUJETOS EN TODO MOMENTO A LA VERIFICACIÓN DE LA AUTORIDAD.